

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 7

28.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2023/09/12

Proceso: INVITACIÓN LISTA CORTA O INVITACIÓN PRIVADA 019

Objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE AGROPECUARIAS DE LA SEDE FUSAGASUGÁ, EXTENSIÓN FACATATIVÁ Y SECCIONAL UBATÉ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Presupuesto oficial: CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS (\$135.245.305,00) M/CTE. INCLUIDO IVA

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/08/28


N°.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	LABPRO SAS	900.739.324-9	\$55.546.344,50	\$66.610.149,50
	INSTRUMENTACION Y METROLOGIA SAS	900.098.586-1	\$91.042.017	\$108.340.000
	NOVATEK DEL CARIBE SAS	900.375.197-6	\$98.432.017	\$117.134.100
4	TECNOLOGIA EN PROCESO DE CONTROL SAS	900.683.997-2	\$104.924.017	\$124.859.580
5	ICL DIDACTICA SAS	830.007.414	\$110.752.017	\$131.794.900
6	ADVANCED INSTRUMENTS SAS	930.101.830	\$111.442.017	\$132.616.000
7	AP GLOBAL SOLUTION	901.381.585-9	\$113.492.017	\$135.055.500

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: INSTRUMENTACION Y METROLOGIA

NIT/CC: 900.098.586-1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-09-01
		PAGINA: 2 de 7

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>Cada proponente deberá presentar documento independiente debidamente diligenciado y adjunto a la propuesta suscrita por el representante legal en donde se compromete a lo siguiente: a. PERSONAL REQUERIDO El oferente, deberá anexar documento emitido por el representante legal de la empresa y/o compañía, en la que indique que se compromete bajo la gravedad de juramento a que, en caso de ser adjudicatario, dispondrá del recurso humano necesario (por cuando son los Profesionales idóneos para la prestación del servicio) para el oportuno y adecuado cumplimiento del objeto contractual de acuerdo con las actividades a realizar en la ejecución del contrato producto del presente proceso de selección. Nota: La verificación de la idoneidad del personal se realizará por el Supervisor del contrato previa a la ejecución de este.</p>	RECHAZADO, No Cumple. Acredita hecho posterior a la fecha de cierre.

NOMBRE DEL OFERENTE: TECNOLOGIA EN PROCESO DE CONTROL SAS
NIT/CC: 900.683.997-2

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>ANEXO 4: CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG- SST), debidamente diligenciado y firmado por el representante legal del proponente. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	RECHAZADO, No apporto el anexo 4 por lo cual incurre en la causal de rechazo N° 8 “Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia”.

NOMBRE DEL OFERENTE: ICL DIDACTICA SAS
NIT/CC: 830.007.414

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>Cada proponente deberá presentar documento independiente debidamente diligenciado y adjunto a la propuesta suscrita por el representante legal en</p>	RECHAZADO, como quiera que incurre en causal de rechazo N° 8 “Cuando el proponente no subsane

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-09-01
		PAGINA: 3 de 7

	<p>donde se compromete a losiguiente: a. PERSONAL REQUERIDO El oferente, deberá anexar documento emitido por el representante legal de la empresa y/o compañía, en la que indique que se compromete bajo la gravedad de juramento a que, en caso de ser adjudicatario, dispondrá del recurso humano necesario (por cuando son los Profesionales idóneos para la prestación del servicio) para el oportuno y adecuado cumplimiento del objeto contractual de acuerdo con las actividades a realizar en la ejecución del contrato producto del presente proceso de selección. Nota: La verificación de la idoneidad del personal se realizará por el Supervisor del contrato previa a la ejecución de este.</p>	<p><i>o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia”.</i></p>
2	<p>Documentos Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SGSST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p>	<p>RECHAZADO, como quiera que incurre en causal de rechazo N° 8 “Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia”.</p>
3	<p>ANEXO 4: CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG- SST), debidamente diligenciado y firmado por el representante legal del proponente. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	<p>RECHAZADO, como quiera que incurre en causal de rechazo N° 8 “Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia”.</p>

NOMBRE DEL OFERENTE: ADVANCED INSTRUMENTS SAS
NIT/CC: 930.101.830

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>Cada proponente deberá presentar documento independiente debidamente diligenciado y adjunto a la propuesta suscrita por el representante legal en donde se compromete a losiguiente: a. PERSONAL REQUERIDO El oferente, deberá anexar documento emitido por el representante</p>	<p>RECHAZADO, como quiera que incurre en causal de rechazo N° 8 “Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-09-01
		PAGINA: 4 de 7

	<p>legalde la empresa y/o compañía, en la que indique que se compromete bajo la gravedad de juramento a que, en caso de ser adjudicatario, dispondrá del recurso humano necesario (por cuando son los Profesionales idóneos para la prestación del servicio) para el oportuno y adecuado cumplimiento del objeto contractual de acuerdo con las actividades a realizar en la ejecución del contrato productivo del presente proceso de selección. Nota: La verificación de la idoneidad del personal se realizará por el Supervisor del contrato previa a la ejecución de este.</p>	<p><i>Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia”.</i></p>
2	<p>Documentos Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST). Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SGSST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p>	<p>RECHAZADO, como quiera que incurre en causal de rechazo N° 8 “<i>Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia”.</i></p>
3	<p>ANEXO 4: CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG- SST), debidamente diligenciado y firmado por el representante legal del proponente. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	<p>RECHAZADO, como quiera que incurre en causal de rechazo N° 8 “<i>Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia”.</i></p>

NOMBRE DEL OFERENTE: AP GLOBAL SOLUTION
NIT/CC: 901.381.585-9

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>[El oferente persona natural o jurídica deberá presentar certificado del Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, el cual debe estar vigente, con el trámite de renovación adelantado en los plazos establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y cuya información a verificar se halle en firme. La</p>	<p>RECHAZADO, como quiera que incurre en causal de rechazo N° 8 “<i>Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia”.</i></p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-09-01
		PAGINA: 5 de 7

1		<p>fecha de expedición de dicho certificado no puede ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre. Para el caso de figuras asociativas cada uno de los integrantes deberá cumplir individualmente con este requisito. Los bienes y servicios para suministrar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a cotizar deben estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia los siguientes códigos UNSPSC:</p> <p>Tabla 1 – REQUISITO TÉCNICO CÓDIGO UNSPSC</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">GRUPO</th> <th style="width: 10%;">SEGMENTO</th> <th style="width: 10%;">FAMILIA</th> <th style="width: 10%;">CLASE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center; vertical-align: middle;">SERVICIOS</td> <td style="text-align: center;">73</td> <td>SERVICIOS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y MANUFACTURA</td> <td>15</td> <td>SERVICIOS DE APOYO A LA FABRICACIÓN.</td> <td>21</td> <td>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">81</td> <td>SERVICIOS BASADOS EN INGENIERÍA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA</td> <td>10</td> <td>SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA</td> <td>17</td> <td>INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>14</td> <td>TECNOLOGÍAS Y FABRICACIÓN</td> <td>15</td> <td>CONTROL DE CALIDAD</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: center; font-size: small;">Código UNSPSC: (F) 721521 – 811017 - 811415</td> </tr> </tbody> </table> <p>NOTA ACLARATORIA No. 01: El proponente deberá estar inscrito en mínimo un (01) código y tener inscrita la actividad requerida debidamente calificada y clasificada por GRUPO, SEGMENTO, FAMILIA y CLASE de acuerdo con el cuadro anterior.</p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 02: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo aquí indicado.</p>	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	SERVICIOS	73	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y MANUFACTURA	15	SERVICIOS DE APOYO A LA FABRICACIÓN.	21	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA	81	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERÍA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	10	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	17	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA			14	TECNOLOGÍAS Y FABRICACIÓN	15	CONTROL DE CALIDAD	Código UNSPSC: (F) 721521 – 811017 - 811415					
GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE																												
SERVICIOS	73	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y MANUFACTURA	15	SERVICIOS DE APOYO A LA FABRICACIÓN.	21	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA																									
	81	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERÍA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	10	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	17	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA																									
			14	TECNOLOGÍAS Y FABRICACIÓN	15	CONTROL DE CALIDAD																									
	Código UNSPSC: (F) 721521 – 811017 - 811415																														
2		<p>Cada proponente deberá presentar documento independiente debidamente diligenciado y adjunto a la propuesta suscrita por el representante legal en donde se compromete a lo siguiente: a. PERSONAL REQUERIDO El oferente, deberá anexar documento emitido por el representante legal de la empresa y/o compañía, en la que indique que se compromete bajo la gravedad de juramento a que, en caso de ser adjudicatario, dispondrá del recurso humano necesario (por cuando son los Profesionales idóneos para la prestación del servicio) para el oportuno y adecuado cumplimiento del objeto contractual de acuerdo con las actividades a realizar en la ejecución del contrato productivo del presente proceso de selección. Nota: La verificación de la</p>	<p>RECHAZADO, como quiera que incurre en causal de rechazo N° 8 “<i>Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia</i>”.</p>																												

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-09-01
		PAGINA: 6 de 7


	idoneidad del personal se realizará por el Supervisor del contrato previa a la ejecución de este.	
3	Documentos Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST). Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SGSST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).	RECHAZADO, como quiera que incurre en causal de rechazo N° 8 “Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia”.
4	ANEXO4: CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG- SST), debidamente diligenciado y firmado por el representante legal del proponente. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	RECHAZADO, como quiera que incurre en causal de rechazo N° 8 “Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia”.

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	LABPRO SAS	900.739.324-9			X
2	INSTRUMENTACION Y METROLOGIA SAS	900.098.586-1			X
3	NOVATEK DEL CARIBE SAS	900.375.197-6	X		
4	TECNOLOGIA EN PROCESO DE CONTROL SAS	900.683.997-2			X
5	ICL DIDACTICA SAS	830.007.414			X
6	ADVANCED INSTRUMENTS SAS	930.101.830			X
7	AP GLOBAL SOLUTION	901.381.585-9			X

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 7 de 7

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación **NOVATEK DEL CARIBE** con NIT. 900.375.197.6

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

MARIA DE LOS ANGELES FRANCO ORTIZ

Jefe Unidad de Apoyo Academico
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Angel Villarraga Villalba
32.1-46